

REUNION REGULAR

CONCEJO MUNICIPAL DE BELL GARDENS/

COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO

CAMARA DEL CONCEJO MUNICIPAL, 7100 S. GARFIELD AVENUE

LUNES – JUNIO 9, 2008

**5:00 P.M. - - REUNIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL Y LA
COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO – SESION PRIVADA**

**6:00 P.M. - REUNIONES REGULARES DEL CONCEJO MUNICIPAL Y
LA COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO – SESION PUBLICA**

AVISO: El Municipio de Bell Gardens tiene varios recursos para servir a personas con incapacidades físicas que asistan a una reunión municipal. La Cámara Legislativa del Concejo usa un sistema electrónico para aquellas personas que necesitan aparatos que les ayuden a escuchar mejor. Una agenda con letra grande o un intérprete de lenguaje por señas estará disponible para los que lo pidan a la oficina del Actuario un día hábil previo a la reunión.

Las instalaciones del Ayuntamiento de Bell Gardens cumplen con los requisitos del Acta de Americanos con Incapacidades Físicas. Si usted necesita otra ayuda, favor de comunicarlo a la Oficina del Actuario o al Coordinador A.D.A. en la Oficina de Personal.

El sistema electrónico también está disponible para las personas que requieren interpretación de la reunión al español.

JENNIFER RODRIGUEZ

Alcaldesa/Presidente

PEDRO ACEITUNO

Alcalde Pro Tem/
Vicepresidente

MARIO E. BELTRAN

Concejal/Comisionado

DANIEL CRESPO

Concejal/Comisionado

PRISCILLA FLORES

Concejal/Comisionado

LUNES – JUNIO 9, 2008

5:00 P.M. – REUNION REGULAR

CONCEJO MUNICIPAL/COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO

APERTURA DE LA REUNION

CERTIFICACION DE LA ACTUARIA MUNICIPAL

PASE DE LISTA DE OFICIALES: Concejal/Comisionado Daniel Crespo
Concejal/Comisionado Mario E. Beltrán
Concejal/Comisionado Priscilla Flores
Alcalde Pro-Tem/Vicepresidente Pedro Aceituno
Alcaldesa/Presidente Jennifer Rodríguez

APROBACION DE LA AGENDA

PARTICIPACION PUBLICA

Las tarjetas de petición para hablar ante el Concejo Municipal/la Comisión están disponibles en la cámara del Concejo. Por favor llene una tarjeta para hablar y dásela a la Actuaría Municipal antes del comienzo de la reunión. Las personas presentes tendrán la oportunidad de hablar solamente de los asuntos en la agenda de la sesión privada. Este período estará limitado a treinta minutos y cada orador podrá hablar un máximo de tres minutos. Por favor diga su nombre y dirección claramente para la constancia grabada. Por favor dirija sus comentarios al Alcalde y a los Concejales. El personal municipal no puede participar en ninguna discusión sin el permiso del Alcalde.

SESION PRIVADA:

**a. CONFERENCIA CON EL NEGOCIADOR DE BIENES RAICES-
(Sección 54956.8 del Código Gubernamental)**

Propiedad: Calle Clara 5720, Bell Gardens
Negociadores: Comisión de Desarrollo Comunitario de Bell Gardens
Los Angeles Community Design Center
Negociadores por John A. Ornelas, Carmen Morales
por la Comisión: y Arnold Alvarez-Glassman
En negociación: Precio y términos de pago

**b. CONFERENCIA CON EL ABOGADO MUNICIPAL – LITIGIO ANTICIPADO
(Sección 54956.9 (b) del Código Municipal).**

Un caso – Reclamación de Zermeno

**c. CONFERENCIA CON EL ABOGADO MUNICIPAL - LITIGIO EXISTENTE
(Sección 54956.9 (a) del Código Municipal).**

Herpburn y Magdalena v City of Bell Gardens, et al.

CONVOCAR A REUNION PUBLICA A LAS 6:00 P.M.

LUNES – JUNIO 9, 2008

6:00 P.M. - REUNION REGULAR

COMISION DE DESARROLLO COMUNITARIO

APERTURA DE LA REUNION

INVOCACION

JURAMENTO DE FIDELIDAD

CERTIFICACION DE LA SECRETARIA

PASE DE LISTA: Comisionado Daniel Crespo
Comisionado Mario E. Beltrán
Comisionado Priscilla Flores
Vicepresidente Pedro Aceituno
Presidente Jennifer Rodríguez

PARTICIPACION DEL PUBLICO

La cámara legislativa provee tarjetas de petición para hablar ante la Comisión. Por favor llene una tarjeta para hablar y désela a la Actuaría Municipal antes del comienzo de la reunión. El público tendrá la oportunidad de hablar de temas en la agenda así como de temas que no están en la agenda solamente si están bajo la jurisdicción de la Comisión de Desarrollo Comunitario. Este período tendrá un límite de treinta minutos y cada persona podrá hablar un máximo de tres minutos. Por favor diga su nombre y dirección claramente para la constancia grabada. Haga el favor de dirigir sus comentarios al Presidente y a los Comisionados. El personal municipal no puede participar en ninguna discusión sin el permiso del Presidente.

Aviso: Aunque el Concejo valora sus comentarios, esta reunión está sujeta a las estipulaciones del Acta Ralph M. Brown y el Concejo no puede responder o tomar ninguna acción que no es un asunto de la agenda.

REPORTE DEL ABOGADO DE LA COMISION ACERCA DE LA SESION PRIVADA

AGENDA CONVENIDA - (ASUNTOS NO. 1)

Los siguientes asuntos de rutina pueden ser decididos con una moción de la Comisión de Desarrollo Comunitario o pueden ser sacados de la agenda por los comisionados para una discusión separada. Los asuntos sacados para discusión separadas se escucharán como los siguientes asuntos a tratar.

1. Registro de órdenes de pago con fechas 05/31/08 y 06/09/08 -Aprobación de pagos de facturas

El registro de órdenes de pago incluye todos los pagos recomendados para la Comisión de Desarrollo Comunitario.

Recomendación: Aprobar pago del registro de órdenes de pago con fecha 05/31/08 (cheques números 11792-11793 - \$6,831.93), 06/09/08 (cheques números 11795-11805 - \$4,136.15) por una cantidad total de \$11,868.08.

ASUNTOS SACADOS DE LA AGENCIA CONVENIDA PARA DISCUSION

VISTA PUBLICA – Ninguna

ASUNTOS A DISCUTIR – Ninguno

COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISION

CIERRE DE LA REUNION

LUNES – JUNIO 9, 2008

REUNION REGULAR

CONCEJO MUNICIPAL

APERTURA

INVOCACION

JURAMENTO DE LEALTAD

CERTIFICACION DE LA ACTUARIA

PASE DE LISTA DE FUNCIONARIOS:

Concejal Daniel Crespo
Concejal Mario E. Beltrán
Concejal Priscilla Flores
Alcalde Pro-Tem Pedro Aceituno
Alcaldesa Jennifer Rodriguez

PRESENTACIONES:

- Presentación de reconocimiento a María Lorenzo, honrada con el galardón Espíritu del grupo Rio Hondo de la Cruz Roja Americana.
- Informe actualizado sobre la propiedad de J & S Chrome Plating presentado por el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas de California.

PARTICIPACION DEL PUBLICO: La cámara legislativa provee tarjetas de petición para hablar ante el Concejo Municipal. Por favor llene una tarjeta para hablar y dásela a la Actuaría Municipal antes del comienzo de la reunión. El público tendrá la oportunidad de hablar solamente de temas de la agenda. Este período se limitará a treinta minutos, y cada persona podrá hablar un máximo de tres minutos. Por favor diga su nombre y dirección claramente para la constancia grabada. Por favor dirija sus comentarios al Alcalde y al Concejo. El personal municipal no puede participar en ninguna discusión sin el permiso del Alcalde.

Aviso: Aunque el Concejo valora sus comentarios, esta reunión está sujeta a las estipulaciones del Acta Ralph M. Brown y el Concejo no puede responder o tomar ninguna acción que no es un asunto de la agenda.

REPORTE DEL ABOGADO DE LA COMISION ACERCA DE LA SESION PRIVADA

AGENDA CONVENIDA - (ASUNTOS NO. 1- 10)

Los siguientes asuntos de rutina pueden ser decididos con una sola moción del Concejo Municipal, o pueden ser sacados por los concejales para una discusión separada. Los asuntos sacados para discusión separada serán discutidos como los próximos asuntos a tratar.

1. Registro de órdenes de pago con fechas 05/22/08, 05/28/08 y 06/09/08 -Aprobación de pagos de facturas:

El registro de órdenes de pago incluye todos los pagos recomendados al Concejo Municipal.

Recomendación: Aprobar pago de los registros de órdenes de pago con fecha 05/22/08, (cheques números 124378 – 124414, \$347,425.73); 05/28/08, (cheque número 124415, \$154,081.48); 06/09/08, (cheques números 124416-124562, \$446,957.69) y transferencia bancaria de fecha 05/22/08, (cheques números 650 y 652) por una cantidad total de \$1,364,015.46.

2. **Lista de nombramientos locales y nombramientos del Concejo Municipal para varios comités, comisiones y juntas reguladoras y de consulta**

Recomendación: Asentar y archivar

3. **Informes de los concejales acerca de su asistencia a varias conferencias conforme a AB 1234**

Recomendación: Asentar y archivar

4. **Autorización para someter una solicitud al Departamento de Viviendas y Desarrollo Urbano del estado de California para un subsidio CalHome**

El personal está proponiendo una solicitud al programa de CalHome “Rehabilitación de Viviendas ocupadas por Propietarios” por una cantidad de \$900,000. Si se acepta la solicitud, esos fondos son programados para proveer fondos adicionales a las actividades de rehabilitación de viviendas ahora existente en regiones definidas federalmente como áreas que califican.

Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal adopte la Resolución No. 2008-18, una resolución del Concejo Municipal de la Ciudad de Bell Gardens autorizando la solicitud a un subsidio CalHome (Expediente#2008-096).

5. **Aprobación de solicitudes de casetas para ventas de fuegos artificiales**

Conforme a la Sección 16.40 del Código Municipal de Bell Gardens (Código), nadie puede vender fuegos artificiales en la ciudad sin primero solicitar y recibir un permiso en cumplimiento con las normas estipuladas en el código. Se han recibido solicitudes de once (11) grupos calificados como organizaciones sin fines de lucro.

Recomendación: El personal recomienda que el Concejo Municipal examine las once (11) solicitudes que se han recibido deseando operar casetas de ventas de fuegos artificiales en la ciudad de l 28 de junio, 2008 hasta las 12 del mediodía del 5 de julio, 2008 y considere la aprobación de algunas o de todas las solicitudes.

6. **Código sobre conflicto de intereses – Análisis bienal estipulado por el Acta de Reforma Política**

El Acta de Reforma Política (Acta) ordena un análisis bienal en los años pares del Código sobre Conflicto de Intereses (Código) adoptado por el Municipio, (Código gubernamental § 87306.5).

Recomendación: El personal recomienda que, conforme a la acción ordenada por la Sección 87306.5 del Código Gubernamental, el Concejo Municipal le instruya al personal a examinar el código municipal sobre conflicto de intereses y presentar cualquier cambio propuesto a más tardar para el 1ro de octubre, 2008.

7. **Segunda lectura y adopción de la Ordenanza 812 para enmendar el contrato entre CalPERS y la Ciudad de Bell Gardens**

La Ordenanza 812 se presentó al Concejo Municipal en su reunión del 12 de mayo, 2008.

Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal conduzca la segunda lectura y apruebe la Ordenanza 812 enmendando el contrato entre la Junta de Administración del Sistema de Jubilación de Empleados Públicos de California y el Concejo Municipal de la Ciudad de Bell Gardens.

8. Adopción del Presupuesto del Año Fiscal 2008-2009

Los ingresos del Fondo General se estiman a \$25 millones. Los gastos del Fondo General se estiman a \$24.5 millones. El presupuesto municipal total es \$38.2 millones.

Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal adopte el presupuesto para el año fiscal 2008-2009 y los documentos subordinados.

9. Resolución 2008-17 – Adopción de una norma sobre fondos de reserva

En la reunión del Concejo Municipal del 27 de mayo, 2008, el personal recomendó crear un fondo de reserva por la cantidad de \$1 millón comenzando en el año fiscal 08-09 y añadir \$200,000 cada año presupuestario siguiente hasta alcanzar la meta de un 10% de los gastos anuales en el presupuesto del Fondo General en el año corriente de operaciones municipales. Por lo tanto, el Concejo instruyó al personal a crear una norma de fondo de reserva a ser traída a la próxima reunión el 9 de junio, 2008.

Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal adopte la Resolución 2008-17, una resolución aprobando el establecimiento de una norma para fondos de reserva.

10. Consideración de denegación de reclamaciones

El Municipio ha recibido un reporte de su compañía administradora de reclamaciones Carl Warren & Co. recomendando denegar las reclamaciones presentadas por el siguiente: Daniel Cerna (recibida el 19 de febrero, 2008)

Recomendación: Se recomienda que el Concejo Municipal de Bell Gardens rechace la reclamación presentada por Daniel Cerna.

ASUNTOS SACADOS DE LA AGENDA CONVENIDA PARA DISCUSION

VISTA PUBLICA – Ninguna

ASUNTOS A DISCUTIR – (ASUNTO NO. 11)

11. Sistema telefónico de llamadas con cargo revertido hechas por presos

El Departamento de Policía recomienda un contrato con Inmate Communications Corporation (ICC) para instalar en la cárcel teléfonos para llamadas con cargo revertidos. Los teléfonos trabajan con un sistema de llamadas con cargos revertidos de las cuales el Departamento de Policía recibiría un 37% por ciento de los ingresos brutos a cobrar cada mes. El contrato cubre un período de 5 años y no le cuesta nada al Departamento.

Recomendación: Aceptación del contrato con Inmate Communications Corporation para teléfonos de llamadas con cargos revertidos.

PARTICIPACION DEL PUBLICO

El público tendrá la oportunidad de hablar de temas que no están en la agenda sólo si están bajo la jurisdicción del Concejo Municipal. Este período se limitará a treinta minutos, y cada persona podrá hablar un máximo de tres minutos. Por favor diga su nombre y dirección claramente para la constancia grabada. Por favor dirija sus comentarios al Alcalde y al Concejo. El personal municipal no puede participar en ninguna discusión sin el permiso del Alcalde.

COMENTARIOS DE LOS CONCEJALES

CIERRE DE LA REUNION